



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Promiscuo de Familia de Chiriguaná Cesar

Chiriguaná, noviembre treinta (30) de dos mil veintitrés (2023)

CLASE PROCESO:	V. UNION MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE:	JANETH DEL CARMEN PACHECO TORRES
APODERADO:	DRA. YENY RODRIGUEZ CANTOR
DEMANDADOS:	WENDYS PAOLA ARIAS PACHECO, GADYS SADINA ARIAS PACHECO herederos determinados e indeterminados del causante EDWIN ENRIQUE ARIAS CALDERON
RADICACIÓN:	20178-31-84-001-2023-00249-00
ASUNTO:	AUTO INADMITE

Estudiada la DEMANDA DE DECLARACION DE UNION MARITAL DE HECHO, presentada por JANETH DEL CARMEN PACHECO TORRES, mediante apoderada judicial, en contra de WENDYS PAOLA ARIAS PACHECO, GADYS SADINA ARIAS PACHECO herederos determinados e indeterminados del causante EDWIN ENRIQUE ARIAS CALDERON, el despacho la INADMITE, por no reunir los requisitos de ley, concretamente los consagrados en el Artículo 90 – 1 del C.G.P.

1. No allega pruebas para demostrar de donde obtuvo el correo electrónico de las demandadas WENDYS PAOLA ARIAS PACHECO y GADYS SADINA ARIAS PACHECO, tal como lo establece la ley 2213 de 2022.

Concédatele a la parte demandante el término de cinco (5) días para que subsane los errores de que adolece la demanda, so pena de que le sea rechazada.

Reconózcase y téngase a la DRA. YENY RODRIGUEZ CANTOR, como apoderada judicial de JANETH DEL CARMEN PACHECO TORRES, de conformidad con el poder aportado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

Luz Marina Zuleta De Peinado
Juez Circuito

**Juzgado De Circuito
Promiscuo 01 De Familia
Chiriguana - Cesar**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc9036949b9ae1efbf87dbe731b8d79b484022e0601b7009f97ff0605d89dc0d**
Documento generado en 30/11/2023 08:46:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>